Meridiano.mx

$ 10.00

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ** MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023 www.meridiano.mx

Va contra agiotistas y ecocidas

¡Ya basta!, advierte el gobernador Navarro

Para evitar que agiotistas se aprovechen de los pescadores, cada cooperativa recibirá 300 mil pesos para que puedan financiarse, sin pagar intereses: "Solamente van a restituir el recurso, una vez que vendan sus cosechas"

Ante la presunción de que productores de aguacate causaron los incendios en el cerro de San Juan, Miguel Ángel Navarro Quintero giró instrucciones para que se presente la denuncia correspondiente, se abra una investigación y se castigue a los responsables

El jefe del Ejecutivo estatal informó que la carga financiera de los convenios que se gestionaron ante la Comisión Federal de Electricidad para el pago de la quita de los adeudos del SIAPA Tepic, por valor de 166 millones de pesos, y del sector social, ha sido asumida en tiempo y forma por este gobierno

Misael Ulloa Isiordia | Pablo Hernández

PÁGINA 3A

Peloteo

Heriberto Murrieta

No tan molero

Los llamados partidos moleros son enfrentamientos de la Selección Mexicana contra rivales de poca monta que dejan grandes ganancias económicas pero que representan poca utilidad deportiva.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Los cobardes de las redes

Guillermo Aguirre

Tiempo político 2023-2024

Juan Alonso Romero

Pistolas, vasos comunicantes

De Raúl Padilla, el Tec, la UAN, la FEG y CJM

Ernesto Acero

Un infierno mexicano

José Luis Olimón Nolasco

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4A

Asegura Jorge Benito Rodríguez

Circula fentanilo en Tepic

La droga que ha causado una grave crisis en Estados Unidos, también circula en las calles de la capital nayarita, advirtió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez

Las diferentes drogas que proliferan en el país han provocado graves estragos en la salud de millones de seres humanos.

De acuerdo a publicaciones en las redes sociales, una de las sustancias que mayor daño está causando a los ciudadanos norteamericanos es el consumo del fentanilo.

Lamentablemente y de acuerdo a lo declarado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en la entidad, Jorge Benito Rodríguez Martínez, el fentanilo ya circula en calles nayaritas.

Rodríguez Martínez detalló que apenas la semana pasada, durante un operativo que se llevó a cabo en la capital del estado se logró detener a un individuo que tenía en su poder varias dosis de fentanilo, además de mariguana y cocaína.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 5A

De no devolver bienes del gobierno estatal

Acusarán por abuso de confianza a Águeda Galicia

Juan Antonio Echeagaray Becerra, secretario general de Gobierno, explicó que la líder sindical utilizaba, entre otros vehículos, una camioneta en color blanco blindada y los gastos de la gasolina los solventaba el gobierno del estado

A petición del gobierno del estado, la líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit (SUTSEM), Águeda Galicia Jiménez, tendrá que regresar 10 vehículos que durante años utilizó para sus actividades personales y que son del gobierno del estado.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 3A

En avenida Insurgentes

Fibra óptica dificulta buena imagen de banquetas

Las banquetas no se podrán demoler completamente porque hay fibra óptica en toda esa zona, por lo que solo se conservarán. Es decir, lo único que estaremos haciendo es la re nivelación de las mismas

Aun cuando existía la voluntad y el interés de mejorar la imagen de las banquetas de la avenida Insurgentes, derivado del reencarpetamiento al que se somete en su tramo de la avenida Prisciliano Sánchez a calle Oaxaca por parte del gobierno municipal, no será posible del todo, ya que se topó con algunos inconvenientes, reveló Cipactli Alejandra Tirado Cantabrana, directora general de obras públicas del municipio de Tepic.

Óscar Gil PÁGINA 5A

Negativas influencias de las redes sociales

Da la Fiscalía pronta respuesta a desapariciones por retos

Con el propósito de resolver las desapariciones en cuestión de horas, la Fiscalía General del Estado de Nayarit está atendiendo las denuncias sin esperar que transcurran las 72 o 48 horas que marca el protocolo para la búsqueda y localización de personas desaparecidas

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 6A

Solicitan aspirantes a policías sin tatuajes ni perforaciones

Exhortan al Ayuntamiento a retirar convocatoria discriminatoria

"En el 2019 hubo un virus microscópico que puso de rodillas a la humanidad, el COVID 19, perdiendo millones de empleos y vidas, pero hay otro virus más pequeño, más invisible, que se va sembrando en la cabeza por prejuicios e intolerancia; la discriminación", expresó el legislador Luis Alberto Zamora Romero, al presentar el exhorto

Redacción PÁGINA 7A

Breverías

Jorge Enrique González

La vida de los otros

En la República "Democrática" (¡!) Alemana cien mil agentes y trescientos mil informantes vigilan la vida y milagros de sus compatriotas. La policía secreta produce diariamente miles de cuartillas con detalles de vida íntima de intelectuales y políticos. *La Vida de los Otros* (2006) es la película alemana que cuenta la historia del capitán encargado de vigilar días y noches de un escritor y una actriz. El policía político omite de su informe un detalle menor sospechoso y lo seguirá haciendo en lo sucesivo. Eso cambia la vida de los vigilados y del vigilante: a ellos les evita cárcel, persecución y él recupera su libertad, aun a costa de ser degradado a repartidor de correspondencia. Ojalá muchos autonombrados informantes en los laberintos burocráticos mexicanos sigan su ejemplo para sanar su alma putrefacta. ¡Ojalá!

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los cobardes de las redes

■ Lamenta el gobernador NAVARRO QUINTERO, que existan medios y periodistas que usando las redes sociales, por la mañana lo alaban, en la tarde lo critican y a media noche lo golpean

Fíjense que entiendo y comprendo perfectamente al gobernador del estado, en su sentir respecto a los ataques o digamos, criticas malsanas efectuadas mediante las redes sociales, y es que como alguna vez les comenté aquí mismo, las redes sociales se convirtieron en un batidero en donde cualquier persona puede opinar, criticar, escribir comentarios negativos, y hasta publicar mentiras.

La gran diferencia de las redes sociales, en donde hoy todo se ventila, todo se sabe, todo se comenta, todo se informa, con los medios impresos que cada vez son más del pasado; es que en los periódicos todo comentario, noticia, sección, crítica, y publicación tenía el nombre de quien la hacía, y éste era el responsable de lo que su pluma escribiera.

Y además, por si fuera poco, en los periódicos impresos, de los que hoy día, queda en forma profesional seria en Tepic, el periódico MERIDIANO de Nayarit, y de puerto Vallarta Jalisco, llega el Nayarit Opina, menos de 300 ejemplares, según me comentan sus distribuidores, pero es lo que hay impreso todavía, así que en estos periódicos, siempre hay un responsable de la edición, mismo que enfrenta todo aquello que al criterio de los lectores, pudiera parecer una ofensa.

Todo esto lo comento amigos y amigas, porque ayer el gobernador hizo un comentario un tanto sentido, más que molesto, expresando que el entendía el papel de él como responsable político del estado, ese es el papel que juega, y que además tiene que aguantar, palabras dichas por él mismo, y es que tiene que aguantar su papel en primer lugar porque fue electo por el voto de la ciudadanía, ya para él no hay marcha atrás en materia de su responsabilidad, dice que es normal incluso que lo critiquen, porque entonces llegamos a la pregunta obligada, ¿qué gobernador de cualquier estado del país, no es criticado?

Hasta ahí todo bien, o normal diríamos, el problema empieza en situaciones como las comentadas por el ejecutivo estatal, quien relató que el día de ayer, (antier para hoy), trataban de amarrar navajas entre la presidenta municipal y su servidor, que no va a ser así, es decir, ayer en la conferencia de prensa, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, dejó bien aclarado que él nunca ha tenido ni tendrá problemas con la alcaldesa de Tepic, la ingeniera GERALDINE PONCE.

La razón es obvia, cada uno de los servidores públicos, tiene una responsabilidad, tiene una carga, y tiene un compromiso del cual dar cuentas.

Por supuesto que el trabajo del gobernador NAVARRO QUINTERO, es para responderle a todos los nayaritas, no sólo a los que viven en el municipio de Tepic, ayer mismo, por ejemplo, nos dio a conocer los logros que obtuvo en materia de descuentos de la Comisión Federal de Electricidad, de los viejos adeudos de habitantes de la zona norte de Nayarit, así que la labor del mandatario nayarita es clara, se debe a los más de un millón doscientos mil habitantes de todo el estado.

Y es que le molestó que sacaran una nota intentando amarrar navajas, o sea, intentando enemistarlo con la ingeniero GERALDINE PONCE, y pues eso es lo que menos le interesa al gobernador, me refiero que lo que menos le interesa es pelear inútilmente y sin razón, con alguno de sus compañeros que también fueron electos, claro cada quien en su respectiva responsabilidad.

Y como hoy día, no hay nada que se pueda escapar al escrutinio del resto de la humanidad, el doctor NAVARRO, ahí en la conferencia asentó que él sabía quién sacó dicha nota mal intencionada.

Incluso, dio a entender que quien hizo esta dolosa información, tiene un convenio con el gobierno del estado, y aunque este convenio no lo inhibe ni lo obliga a que hablen bien de él, aun así, por pura ética nos invitaba a los que estamos en los medios de comunicación, y claro, al responsable de la mal intencionada información, a que no inventemos, a que demos la cara de frente y que no de manera anónima, estemos generando críticas mentirosas, textualmente expresó el doctor NAVARRO: " porque hay algunos que en la mañana dicen la nota , en la noche me critican y a media noche me golpean, eso no está bien, no es correcto, si hay hipocresía y yo tengo que aguantar es mi papel"...en estricto sentido de la verdad, seguramente no es correcto ni tampoco estamos obligados ninguno, incluido claro el gobernador del estado, a que alguien nos diga que nos tiene aprecio, y luego veamos en el Facebook, en el twitter, en algunos whats app, o en cualquier otro medio relacionado con el internet, que nos digan ofensas o críticas indebidas, en los medios impresos se llama difamación de honor...hasta mañana

TIEMPO POLÍTICO 2023-2024

■ **Por Juan Alonso Romero**

"El 2 de junio de 2024, 30 de las 32 entidades federativas tendrán elecciones a alguno de sus poderes estatales o municipales. Las cuales son organizadas por los Organismos Públicos Locales de cada entidad. Habiendo también elecciones federales normadas por el Instituto Nacional Electoral — INE -, para el Senado y la Cámara de Diputados federal, así como para Presidente de la República". Literatura electoral.

PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Con base en la ley, el proceso electoral de 2024, se inicia en septiembre de 2023. Con el manejo de tiempos, acciones, capacitaciones y acuerdos que tendrá que ir realizando el INE, para tener todo el escenario listo para el 2024. Labor donde estarán con todas sus actividades los Partidos Políticos Nacionales acreditados ante el INE y sus respectivos representantes, que participan en las sesiones de esa institución electoral. En este tiempo, se irán manejando con más claridad las precandidaturas de quienes aspiran a ser candidatas o candidatos. Aun cuando en Morena, ya haya tres "corcholatas" o precandidatos bien destapadas: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández.

LA CAMPAÑA

La Campaña Presidencial iniciará en marzo de 2024. Para lo cual estamos a la distancia de once meses. Pero las actividades electorales de septiembre del 2023, o sea, a cinco meses irán ya marcando los tiempos electorales de manera legal, normados por el INE. Esa temperatura se siente ya en esta primavera. Que estará en su tono apenas el próximo verano.

SE ELEGIRÁN

En el 2024 las elecciones serán para elegir.

Al Presidente o Presidenta de la República. Que será el número 66 en la historia y tomará posesión el día 1 de octubre de 2024. Ya no el 1 de diciembre, como sucedió con este sexenio.

A 128 Senadores.

A 500 Diputados federales.

Y a 30 Congresos locales.

A Gobernadores o Gobernadoras en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

LA LISTA NOMINAL

Hasta la fecha, la lista nominal arroja un total de 92 millones 53 mil 254 votantes. Lo que nos habla de una lista muy nutrida de ciudadanos hombres y mujeres, que estarán en posibilidad de elegir a sus representantes populares desde el Ejecutivo federal, gobernadores, senadores, diputados federales, diputados locales y presidentes municipales. Es claro que la lista nominal es nacional, pero a nivel de cada entidad federativa, también en su momento se dará a conocer.

EN NAYARIT

En Nayarit ya se sienten de parte de hombres y mujeres, quienes respiran y por lo tanto aspiran. Unos y unas, viendo la posibilidad de la reelección, en sus correspondientes puestos actuales.

*De regidoras o regidores.

*Presidentas o Presidentes Municipales.

*Diputadas o Diputados Locales.

*Hay esta opción o el arribo de nuevas caras a Senadoras y Senadores.

*E igual a Diputadas o Diputados federales.

LAS POSICIONES LOCALES

Por tradición y realidad política, todo lo local está muy ligado al gobernador del estado. Quien a través de las posiciones de elección local, busca fortalecer su segunda mitad del ejercicio de su gobierno. Esto siempre ha sido así. Ha sucedido así, independientemente de que partido haya sido e Ejecutivo Estatal.

LAS POSICIONES FEDERALES

Estas posiciones federales, tradicionalmente las decide el Centro, México — como siempre se dice — dando a entender con claridad de que le competen al Presidente de la República en funciones. En Campaña Presidencial al Candidato o Candidata. Según sean los acuerdo de hasta arriba. Suelen tener también opinión en algunos casos, los Secretarios del Gabinete Presidencial.

LO NUEVO Y NOVEDOSO

Lo nuevo y lo novedoso es aún una moneda que está en el aire. Donde contarán muchas cosas de cercanía a quienes deciden las posiciones. Al perfil y oficio de los y las que aspiran, de los sondeos de opinión, de encuestas y de los imponderables.

Pistolas, vasos comunicantes

De Raúl Padilla, el Tec, la UAN, la FEG y CJM

■ "Adorar o aborrecer a los héroes o a las figuras importantes del pasado es un ejercicio estéril. Hay que comprenderlos"

OctavioP az

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

La vida misma es una y es de lux et umbra: sí, también de luces y sombras está hecha la naturaleza humana. El ex rector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, según se sabe, se quitó la vida el pasado 2 de abril de 2023. La forma en la que terminó su vida Raúl Padilla, puede ser motivo de epitafios contradictorios. En lo que no hay duda, es en la ominosa red endogámica y nepotista que construyó en su entorno. Tampoco hay duda en las contribuciones que hizo a su paso por la vida pública.

Tras su muerte, muchas cosas han sido escritas para enriquecer el aura muy cercana a la santidad de quien fue persona de carne y hueso. Los adjetivos empalagosos, dignos de un ejercicio hagiográfico, se han vertido dejando de lado esa parte de su vida que no debe soslayarse.

Parece que la alfombra roja con la que se le despide a Raúl Padilla, no necesita más color. Tampoco procede, ni ahora ni después, vaciar todo légamo sobre su paso por la vida. No obstante, tampoco procede el silencio en torno a partes de su vida que sencillamente fueron, así, sin calificativos.

Describir a detalle la trayectoria de Padilla López, ya lo harán quienes se enfoquen a investigar lo necesario para hacer su biografía al pormenor. En este espacio solamente es posible compartir algunas vivencias originadas a partir de su paso por Tepic y su relación con la actividad política estudiantil local.

Como se sabe, la Universidad Autónoma de Nayarit entró en una crisis interna a fines de los años setenta. Esa crisis alcanzó su apogeo con la muerte de trabajadores de esa institución. Las razones e intereses subyacentes, hasta la fecha no han sido esclarecidos. Los intereses en juego fueron los ingredientes de un coctel tragicómico, en extremo laberíntico.

La UAN empezó mal, siguió peor y terminó fatal. La muerte de los trabajadores de la UAN (20 de febrero de 1979) se convirtió en el aglutinante de una historia que empezó mal, siguió peor y que tiene a la UAN, hoy, en el peor momento de su historia. Los trabajadores muertos fueron moneda de cambio que acabó para unos u otros, en el encierro, en el destierro y muy probablemente en el entierro. Esta es una breve digresión que sirve solamente para enmarcar la presencia de Raúl Padilla López en Tepic.

El periodo al que aquí me refiero va de 1977 a 1980, aproximadamente. Las fronteras temporales se desvanecen en el horizonte de la historia; los periodos no son exactos, pero son formalismos que sirven para tener una mejor idea de los tiempos. El Gobernador de Nayarit era don Rogelio Flores Curiel y el contexto político nacional era el de la reforma político electoral reyesheroliana.

En esos días, de elevada efervescencia al seno de la universidad nayarita, Raúl Padilla se desplazó a Tepic. Era en ese momento, el dirigente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) y estaría al frente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM). El uso de armas de fuego era una constante en ese tipo de movimientos. Las armas de fuego, según lo mencionan algunos protagonistas del activismo estudiantil, solían provenir de la misma fuente. Las armas eran entregadas a los grupos de estudiantes (o pseudo estudiantes o porros) desde el gobierno o desde las mismas autoridades universitarias, para todos los bandos.

La CJM fue una organización creada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Fue concebida como el espacio de control de las juventudes estudiosas de México. Algunos idealistas la vieron como una oportunidad para reforzar la presencia de la izquierda entre los estudiantes de México. Algunos de sus dirigentes fueron Baudelio Alegría, Liberato Montenegro, José Ramón Navarro Quintero, Celso Delgado y José Ángel Cerón Alba. Dejemos eso hasta aquí, pues esta es historia aparte.

A Raúl Padilla López se le debe reconocer haber sido un excelente freno a los movimientos estudiantiles inspirados por el idealismo sesentero. Al frente de la CJM y de la FEG, Raúl Padilla hizo uso de la fuerza (incluso del poder de fuego) para avanzar y consolidar sus intereses y los de quienes lo movían. [Con el tiempo, él mismo fusiló a la FEG y creó una organización leal a su persona, la FEU].

Al frente de la FEG, en plena efervescencia al seno de la UAN, Raúl Padilla se trasladó a Tepic. Aquí, se acercó a varios protagonistas para justificar su intervención. Otros se acercaron a él en busca de su respaldo. Quienes más se acercaron a Raúl Padilla, fueron estudiantes del entonces recién fundado Instituto Tecnológico Regional de Tepic (luego Instituto Tecnológico de Tepic y ahora subsede del Tecnológico Nacional de México).

La historia de la fundación del Tec de Tepic resulta por demás interesante. La institución nace por el reclamo de estudiantes, maestros y padres de familia que confluyen en un movimiento sui generis. A diferencia de la UAN cuyos prolegómenos se asocian con el interés del gobierno, el ITT nace como resultado de un esfuerzo político y social de naturaleza popular. El liderazgo del que fue director del entonces Cecyt 84, un centro de estudios de nivel bachillerato, J. Guadalupe Lara Pérez, fue pieza clave. Ese centro de estudios carecía de instalaciones propias, por lo que se gestó un movimiento que desembocó en la creación del Tec de Tepic. En ese contexto, se gestó un movimiento estudiantil que mantuvo su reclamo por más y mejores instalaciones y que se involucró en la problemática de la universidad nayarita. Esta es otra historia más que merece espacio aparte.

¿De qué manera se vincula el movimiento estudiantil del Tec de Tepic y el de la UAN, con la figura de Raúl Padilla, la FEG y la CJM? Esta historia se relaciona con estudiantes de Tepic que se acercaron a Padilla López, cuya figura, en esos días, había crecido promovida por quienes detentaban el feudo de la UdeG. Creo que la mayoría de esos estudiantes ni siquiera estaban enterados de la presencia del representante fegista. Como sea, o *"haiga sido como haiga sido"*, por estas tierras anduvo. (Primera de dos partes).

EDICTO

EXPEDIENTE 215/2022

Jazmín Tortajada de León

SE IGNORA SU DOMICILIO

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número **215/2022** del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, mediante acuerdo de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós, se admitió en cuanto al lugar en derecho proceda en la civil ordinaria la demanda que promueve **Mario Miguel Bautista** en contra de **Jazmín Tortajada de León**, y demás conceptos que expresa, por lo que se le hace saber que cuenta con un término de nueve días para que manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 263 del Código Civil vigente en el Estado, lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes señalado, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de las listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal; mismos.- Artículos 3, 9, 64, 69, 72, 73 y demás aplicables de la Ley Adjetiva Civil en vigor.

A T E N T A M E N T E
Villa Hidalgo Nayarit municipio de Santiago Ixcuintla a 27 veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés.

Licenciada Karina Sarahi Arreola Monroy.
El Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ
Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay oblicación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Va contra agiotistas y ecocidas

¡Ya basta!, advierte el gobernador Navarro

- Para evitar que agiotistas se aprovechen de los pescadores, cada cooperativa recibirá 300 mil pesos para que puedan financiarse, sin pagar intereses: "Solamente van a restituir el préstamo, una vez que vendan sus cosechas"
- Ante la presunción de que productores de aguacate causaron los incendios en el cerro de San Juan, Miguel Ángel Navarro Quintero giró instrucciones para que se presente la denuncia correspondiente, se abra una investigación y se castigue a los responsables
- El jefe del ejecutivo estatal informó que la carga financiera de los convenios que se gestionaron ante la Comisión Federal de Electricidad para el pago de la quita de los adeudos del SIAPA Tepic, por valor de 166 millones de pesos, y del sector social, ha sido asumida en tiempo y forma por este gobierno

Misael Ulloa Isiordia | Pablo Hernández

El rescate del sector pesquero y del principal pulmón de la capital nayarita, fueron los temas centrales del nuevo encuentro que sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero con medios de comunicación.

De vuelta en Casa Nayarit, decenas de comunicadores del estado atestiguaron la entrega de créditos a cooperativas de pescadores para que puedan habilitar su trabajo y dar un mejor rendimiento en altamar, sin lesionar su economía por pagar los elevados intereses que los agiotistas les imponen por algún préstamo.

"El planteamiento que ellos (los cooperativistas) me hicieron y que he estado viendo desde todo el tiempo y que a mí me lastima mucho, es que los agiotistas les prestan cuando van a empezar sus trabajos de la cosecha y después les cobran a precios altísimos los intereses, los dejan sin ganancias y con deudas. Entonces platicamos, se organizaron ellos de alguna manera y estamos dando por cooperativa en este caso, 300 mil pesos, para que puedan ayudarse y no van a pagar ningún cinco de intereses, solamente van a restituir una vez que vendan sus cosechas, van a restituir el préstamo que el gobierno les da. Es un préstamo solidario con cero intereses por pagar, para que ya no queden en manos de agiotistas".

Esta nueva lucha forma parte de la cruzada que realiza el gobernador Miguel Ángel Navarro para acabar con los principales enemigos del desarrollo productivo del estado. Además de erradicar las prácticas de usura en el sector pesquero, desde hace meses mantiene una campaña contra los intermediarios (coyotes) que se aprovechan del campo.

"Estamos por comenzar la venta de 10 mil toneladas de frijol; también, estamos haciendo negociaciones con el sorgo, con 50 mil toneladas en camino a Guadalajara, y mañana recibiremos a potenciales compradores de Nuevo León. Y en esto, ni un cinco va a distraerse. ¿Quiénes eran los principales coyotes en el pasado? Muchos de quienes estaban al frente de las instituciones. Se compraba con dinero del gobierno a precio castigado, se vendía a precio de mercado, y el dinero quedaba para ellos".

Hoy los esfuerzos del Gobierno del Estado de Nayarit se concentran en el frijol y el sorgo. No obstante, Navarro Quintero también es enfático en el hecho de ya no permitir que productores jaliscienses se aprovechen de las tierras nayaritas con más plantación de agave o con granjas porcinas.

"¡Ya basta de que nos estén esquilmando! O son ellos, o somos nosotros. Pondremos filtros en las entradas de Nayarit, en particular en Amatlán de Cañas, para detener los camiones de las empresas que no colaboran para mantener los caminos de la entidad".

AL RESCATE DEL SAN JUAN

Desde el sábado pasado, Tepic se encuentra bajo una oscura estela que evoca su principal pulmón, el cerro de San Juan. Son cuatro días de un siniestro que ha devorado ya varias hectáreas de bosque, por lo que el accionar del gobierno del estado se ha vuelto urgente.

Durante el encuentro con medios de comunicación, Miguel Ángel Navarro Quintero dio a conocer que su gobierno presentará una denuncia ante la Fiscalía General del Estado para que se aplique la ley en contra de quien o quienes resulten responsables de los daños causados al emblemático cerro.

En tono enérgico, el mandatario nayarita dijo que ya es tiempo de castigar a quienes provocaron graves daños a la flora y la fauna que predomina en el cerro de San Juan.

De acuerdo con funcionarios de alto nivel, estos siniestros habrían sido provocados por los productores de aguacate de la zona. Ante estos señalamientos, el gobernador giró instrucciones para que se abra una investigación, se presente la denuncia correspondiente en la Fiscalía General del Estado y se castigue a los responsables: "Ya basta… Como dijo el grupo Maná, ¿dónde jugarán los niños? En equipo entre sociedad y gobierno, hay que meter a la cárcel a quienes les hacen daño a lo que es de todos. Si nadie ha metido una denuncia contra los aguacateros que hicieron un fuego que casi quema a quienes estaban arriba, de Protección Civil, hagámoslo nosotros", sentenció.

El rescate del cerro de San Juan se ha convertido en uno de los principales objetivos del gobierno de Miguel Ángel Navarro. Desde el año pasado, el mandatario estatal presentó un decreto de expropiación para evitar que empresas mineras continúen explotando su riqueza. La decisión ha generado opiniones divididas, sobre todo en el sector empresarial, a las que el gobernador ayer dio respuesta: "Me niego rotundamente a que los explotadores me chantajeen deteniendo la obra pública, alegando que no hay material o subiendo precios.".

PAGAN DEUDAS

En otro tema sensible, el jefe del Ejecutivo estatal informó que la carga financiera de los convenios que se gestionaron ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cada vez es menor. De acuerdo con la información presentada por las autoridades estatales, hasta el momento se han pagado 55 de los 82 millones de pesos, mientras que de la deuda del SIAPA Tepic se han cubierto 116 de 176 millones.

"Mes con mes estamos pagando, ya hemos beneficiado a 16 mil usuarios con las deudas contraídas con anterioridad a julio de 2021. Se ha firmado, también, que los municipios del norte del estado operen con la tarifa 1 de la CFE en su consumo", dijo Navarro Quintero.

MÁS APOYOS

Por otra parte, con el compromiso firme de mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado, se hizo entrega de once créditos del programa denominado Hermanando Nayarit. Los cheques que se otorgaron por parte de los Fondos Estatales de Financiamiento, tienen un monto de entre los mil y 30 mil pesos, y se destinaron a madres solteras, pequeños comerciantes y emprendedores en general.

Durante el encuentro se mostró también cómo la justicia social llegó a 21 choferes de taxi, quienes luego de más de 20 años tras el volante y trabajarle a un tercero, hoy ya son sus propios patrones, al recibir de manos del jefe del ejecutivo una concesión de transporte público en modalidad de taxi. Destacando que ningún permiso es de nueva creación, ya que estos pertenecían a ciudadanos que no pudieron acreditar su posesión.

En este encuentro con medios de comunicación, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvo acompañado por funcionarios del gabinete legal y ampliado, así como por delegados federales y la presidenta del Poder Judicial, Rocío Esther González García.

De no devolver bienes del gobierno estatal

Acusarán por abuso de confianza a Águeda Galicia

- Juan Antonio Echeagaray Becerra, secretario general de Gobierno, explicó que la líder sindical utilizaba, entre otros vehículos, una camioneta en color blanco blindada y los gastos de la gasolina los solventaba el gobierno del estado

Fernando Ulloa Pérez

A petición del gobierno del estado, la líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit (SUTSEM), Águeda Galicia Jiménez, tendrá que regresar 10 vehículos que durante años utilizó para sus actividades personales y que son del gobierno del estado.

Sobre el tema Juan Antonio Echeagaray Becerra, secretario general de Gobierno, explicó que Águeda Galicia utilizaba una camioneta en color blanco blindada y los gastos de la gasolina los solventaba el gobierno del estado.

Resaltó que pasadas administraciones estatales entregaron en comodato 10 automóviles que pertenecen a la flotilla de unidades del gobierno del estado, entre ellas la unidad blindada y que eran utilizados por la líder del SUTSEM.

El funcionario estatal explicó que la líder sindical debió entregar las unidades en el año 2016 y hasta el día de hoy no ha cumplido.

Por tal motivo, Echeagaray Becerra sentenció que de no entregar las unidades en los próximos días, el gobierno del estado interpondrá una denuncia en contra de Águeda Galicia Jiménez por abuso de confianza: "Ahora se les está requiriendo pero si no las entregan de manera voluntaria, se presentará las denuncias por abuso de confianza por disponer de los vehículos que no son de su propiedad".

Un infierno mexicano

José Luis Olimón Nolasco

Contra lo que pudiera insinuar el título de estas "palabras", estas no versarán sobre temas de pobreza, violencia o muerte, sino de una pequeña obra para teatro de Vicente Leñero en la que "mexicaniza" el "Inferno" de la "Commedia" de Dante Alighieri, de la que tuve conocimiento -hace tiempo— a través de un artículo publicado en la revista "Proceso".

El contexto inicial es muy semejante al de la "Divina Comedia". El poeta se dirige al público con estas palabras: "A la mitad del camino de la vida / me encontré de pronto en una selva oscura / lejos de toda senda conocida".

Tras encontrarse con un leopardo, un león y una loba, el poeta ve avanzar hacia él una figura de mujer de cabellos largos, que viste un sayal y cuyas palabras [los primeros versos de "Primero Sueño"] le llevan a reconocerla: Es [Sor] Juana Inés [de la Cruz], quien, atiende a la súplica de ayuda del poeta, dirigiéndole, entre otras, estas palabras: "Ya no sufras, no temas, / yo habré de ser tu guía. / Te sacaré de aquí.

Y, así como "El Dante" es guiado por Virgilio a través de los distintos círculos que configuran el "inferno", Juana Inés guía al poeta a través de los nueve círculos que, en la obra del poeta florentino, conforman el "inferno" y que tienen, a su vez, subdivisiones y castigos específicos. En la obra de Leñero, aparecen 22 sectores que, como en la obra de Dante, comienzan en el vestíbulo del infierno en el que, tanto en la Divina Comedia como en el Infierno de Leñero, se encuentran los indolentes y culminan en el más profundo foso del noveno círculo, no de fuego, sino de hielo, en el que, en la "Commedia" Lucifer castiga "personalmente" a Bruto, Casio y Judas, los grandes traidores de la historia, mientras que en el guion de Leñero sigue estando presente Judas, acompañado de cinco militares y un marino poco conocidos, la mayor parte de ellos, traidores en la coyuntura de la independencia.

En la obra de Leñero, el acceso al primer círculo del infierno en el que se encuentran quienes no recibieron el bautismo se da a través del Río Chiconahuapan, uno de los nueve ríos que llegan a Mictlán. En él hay una barca, conducida por Camaxtli "el doble de Micóatl, demonio de Tlaxcala y Huejotzizngo". En ese círculo se encuentran "los que cantaron al misterio" —Tlaltecatzin, Nezahualcóyotl, Temilotzin, Xicoténcatl—, así como guerreros, esclavos, señores...

En el siguiente círculo, el segundo, Juana Inés y el poeta, encuentran a "Mictlantecuhtli, señor de Mictlán, dios del Infierno del Norte". En él, volando arrastrados por el vendaval, aparecen hombres y mujeres como "la Güera Rodríguez", "La Malinche", "la Valentina" y "la Adelita"; Morelos, Vasconcelos, Iturbide, Pedro Infante, Adolfo López Mateos...

En el círculo de los intemperantes, en donde hace acto de presencia Xólotl, el perro de los infiernos, en medio de una fuerte lluvia y un lodazal y cubriéndose los oídos, el poeta y la poetiza identifican a Silvestre Revueltas, a Agustín Lara.

Pasan por el círculo de los avaros, en donde se encuentran a "Tlaltecuhtli, señor de la tierra, monstruo que devora al sol todas las tardes, demonio que bebe la sangre de los sacrificados, dios que engulle los cadáveres de los que mueren", mas no logran reconocer a ningún avaro concreto. En el círculo de los iracundos —el último del "alto infierno", "una laguna negra que es en realidad un pantano profundo"—, en cambio, encuentran personajes conocidos como Emilio "El Indio" Fernández, Salvador Díaz Mirón, así como a Gustavo Díaz Ordaz, "el iracundo de Palacio", "el criminal de Tlatelolco".

El poeta y Juana Inés bajan de la balsa en la cual Écatl —el dios del viento— les ha conducido a través del pantano y llegan a la muralla que permite el acceso al "bajo infierno", donde —ya en el segundo acto de la obra— el poeta establecerá un diálogo con Plutarco Elías Calles en el círculo de los herejes y en el que se encuentran también Ignacio Ramírez "El Nigromante" Luis Buñuel y Diego Rivera. En la laguna de aguas sulfurosas —recinto 1 del séptimo círculo, a cargo de Mixcoátl, demonio de la caza y de la guerra en el que habitan los tiranos— se encuentran Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, Antonio López de Santa Anna e, incluso Alfonso Reyes "que se pensó pontífice de la cultura nacional".

En los círculos más profundos del bajo infierno, el poeta y su guía siguen encontrando dioses autóctonos, entre ellos "Huehuetéotl, el dios viejo, el dios del Fuego" y personajes conocidos: en el bosque de los suicidas y dilapidadores, encuentran a Jaime Torres Bodet, Pedro Armendáriz, Lucha Reyes y "el Chango" Casanova; entre los impíos, sodomitas y usureros que habitan en la llanura pedregosa bajo lluvia de fuego del recinto 3 del séptimo círculo, a Tomás Garrido Canabal, Salvador Novo, José Yves Limantour y Agustín Legorreta, entre otros.

Y el poeta y la poetisa siguen descendiendo a lo más profundo del infierno y encontrando personajes conocidos entre alcahuetes y violadores, aduladores y prostitutas, simoniacos, adivinos, comerciantes, hipócritas, ladrones, malos consejeros, provocadores, falsificadores y, finalmente, traidores, entre los cuales llama la atención que no hay ningún personaje de peso, pero sí quienes sufrieron la traición: Hidalgo, Morelos. Iturbide, Guerrero, Zapata.

El final, más que dramático, un tanto chusco: un "Judas" de cartón que representa a Lucifer, que devora a Judas, el gran traidor y que explota en el momento que Juana Inés y el poeta van a salir de la cueva para regresar al mundo a contemplar de nuevo las estrellas.

Interesante, sin duda esta versión mexicanizada del "Inferno" de Dante surgida de la imaginación de Vicente Leñero; sugerente la ubicación de personajes de nuestra historia patria en los distintos círculos...

Lástima que, por carecer —ahora y aquí— de corrección cultural, probablemente, nunca se representará, a menos que se le hagan las correcciones que exigiría para adecuarla a los paradigmas culturales actuales.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

SOLIDARIDAD DEL GOBERNADOR CON DEUDORES, EMPRENDEDORES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL

- Administración nayarita con sentido social
- Navarro Quintero precisó que no dará marcha atrás en su forma de gobernar
- Reiteró, como Gobernador, que está de acuerdo en que la Guardia Nacional siga incrustada en la Secretaría de la Defensa Nacional.

FRUCTÍFERAS GESTIONES ANTE LA CFE

Ayer se efectuó la conferencia de prensa del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su equipo de colaboradores. Interesantes temas se trataron ampliamente y hubo novedades periodísticas al alcance. Una cosa relevante fueron las gestiones y logros relacionados con la carga financiera de los convenios ante la Comisión Federal de Electricidad para el pago de la quita de los adeudos del SIAPA Tepic, por valor de 166 millones de pesos, y del sector social, ha sido asumida en tiempo y forma por este Gobierno. Con mucho gusto se destacó que ya se han beneficiado a 16 mil usuarios con deudas contraídas con anterioridad a julio de 2021. Se ha firmado, también, que los municipios del norte del estado operen con la tarifa 1 de la CFE en su consumo, se dijo en el encuentro con los periodistas de radio, TV, medios impresos y espacios emergentes.

FUERZA A EMPRENDEDORES

Se dio a conocer, que los Fondos Estatales de Financiamiento iniciaron ayer con la entrega de once créditos del programa "Hermanando Nayarit", con valor de entre mil y 30 mil pesos mensuales, a emprendedores, madres solteras y pequeños comerciantes. Este respaldo garantiza empleos, seguridad y dinamismo económico en Nayarit.

También el Gobernador hace justicia social a las personas que tienen más de 20 años atrás de vehículos de servicio público: Navarro Quintero les entregó sus concesiones de taxi y el apoyo de la Secretaría de Economía para adquirir una unidad. Ahí mismo, el gobernante demandó que NO se libere ningún permiso de taxi federal a las personas que trabajan en el Gobierno, en especial, con la gran movilidad que se va a generar en el aeropuerto de Tepic. Que los permisos sean para quienes llevan años en el volante. Determinaciones claras y precisas para que las oigan funcionarios de la SICT.

SOLIDARIDAD CON EL SECTOR PESQUERO

Para que la pesca no vuelva a quedar en manos de agiotistas que dejan sin ganancias a los productores, Navarro Quintero canalizó, de inmediato, un préstamo solidario sin intereses, por valor de 300 mil pesos, a los primeros seis pescadores que se acercaron, organizados en cooperativa. Y dijo que espera que la siguiente semana pueda entregar los reemplazos de lanchas en Mexcaltitán, tema de justicia social para esas familias. Muy bien.

ECONOMÍA FUERTE PARA EL CAMPO

El apoyo al sector primario no falta porque el doctor Miguel Ángel Navarro anticipó que está cerca la venta de 10 mil toneladas de frijol y se están haciendo negociaciones con el sorgo, con 50 mil toneladas en camino a Guadalajara. Este miércoles recibirá a potenciales compradores de Nuevo León.

Advirtió que ni un cinco va a distraerse, todo manejado escrupulosamente, con honestidad y transparencia. Y comentó con claridad que quiénes eran los principales "coyotes" en el pasado eran muchos de los que estaban al frente de las instituciones. En efecto, se compraba con dinero del gobierno a precio castigado, se vendía a precio de mercado y el dinero quedaba para ellos. Así de fácil era el círculo de la corrupción.

Reiteró, además, su propósito de solucionar el problema del ganado en el norte del estado; en particular, de aquella gente que tiene acreedores tras de sí, y que es un tema que se está atendiendo.

DEFINICIONES POLÍTICAS

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero aseguró que su gobierno será genio y figura hasta la sepultura y que no va a cambiar, aunque le digan autoritario. Reiteró su firmeza para sacar adelante a Nayarit con la suficiente casta y defendiendo lo que es nuestro. Con esa determinación ya está a punto de liquidarse la deuda de la gente estafada por los sindicatos en la compra de muebles, donde les quitaban su salario.

Además, enfatizó que Nayarit ha estado dispuesto a tomar presos, dentro del marco del derecho, a quienes han cometido delitos en Jalisco; y él pediría al Gobernador de Jalisco que no se solape a quienes han cometido delitos en Nayarit y están viviendo en aquel estado.

Finalmente, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero manifestó estar muy orgulloso de todo el Gobierno (de su equipo de colaboradores), de la gran coordinación que existe con las instituciones federales, y reiteró, como Gobernador, que está de acuerdo en que la Guardia Nacional siga incrustada en la Secretaría de la Defensa Nacional.

VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXP. 442/2021

Por medio del presente se hace saber que dentro del presente **expediente número 442/2021**, derivado del juicio **civil ordinario**, promovido por **Raul Hernandez Saucedo**,en contra de **Elvira, Amadeo, Rubén, Jose de Jesús, delfina, Enriqueta, Eliseo y Cecilio** todos de apellidos **Hernández González y el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit**, que el dia **veintiuno de marzo de marzo del dos mil veintitrés**, recayó una resolución definitiva que a la letra dice:

SENTENCIA A DILIGENCIAR

R E S O L U T I V O S

PRIMERO. Se declara que la parte actora **Raul Hernandez Saucedo**,demostró los hechos constitutivos de su acción, en tanto, que la parte demandada **Elvira, Amadeo, Rubén, Jose de Jesús, Delfina, Enriqueta, Eliseo y Cecilio** todos de apellidos **Hernández González y el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit**, no comparecieron a juicio, en consecuencia;

SEGUNDO. Se declara que se ha consumado a favor de **Raul Hernandez Saucedo**, **la Prescripción positiva** respecto del bien inmueble ubicado en calle Construcción número 292, de la colonia Heriberto Casas de esta Ciudad, con una extensión superficial de 120 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORESTE. 20.00 metros con lote 21. AL NOROESTE. 6.00 con calle Construcción. AL SUROESTE. Mide19.77 metros con lote 19, y; AL SURESTE. 6.30 Metros con lote 03.

TERCERO. Una vez que cause ejecutoria la presente Resolución, y de conformidad con el artículo 1141, del Código Civil vigente, gírese oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Nayarit, a efecto de que se sirva Inscribir la presente resolución, la cual servirá como título de propiedad de la actora para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito a su favor.

CUARTO.Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un términode **nueve días**.

Notifíquese de manera personal a las partes conforme al artículo 68 fracción I inciso e, del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia definitiva, el Licenciado en Derecho **Roberto Reyes Guerrero**, Juez **Segundo** de Primera Instancia del Ramo Civil con sede en esta ciudad, por y ante la Licenciada en Derecho **Fabiola Margarita Zepeda Garcia**, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT; EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL

LIC. FABIOLA MARGARITA CORTES SOLIS.

Para publicar edictos por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una publicación y otra publicada en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
DEL SEÑOR ***PABLO BASULTO Y/O PABLO BASULTO CHUMACERO***

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **PABLO BASULTO Y/O PABLO BASULTO CHUMACERO**, *quien falleció el día 22 de mayo de 2017, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por los señores* **LUZ ELVIRA, LAURA ELENA, PABLO, PEDRO ROBERTO, MARIO ALBERTO Y SERGIO ARMANDO** todos de apellidos **BASULTO MARES**, *por su propio derecho y con el carácter de herederos universales, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número 17,097 diecisiete mil noventa y siete, libro nueve, Tomo cuarenta y cuatro, de fecha 13 trece de Abril de 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor*

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 14 de Abril de 2023

RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

Se quejan del ruido, basura y falta de espacio para estacionarse

Piden vecinos de la Calzada del Panteón más tranquilidad

■ "Decidimos alzar la voz porque consideramos que se trata de asunto de injusticia, porque lo digo, porque estamos hablando que habitamos un conjunto habitacional y no de una zona de comercio", mencionó el señor Joaquín Medina García

Óscar Gil

"Antes vivíamos entre muertos y viera qué contentos estábamos, ahora con la llegada de oficinas, escuelas y hasta un centro de convenciones nos han robado nuestra paz y tranquilidad", reveló don Joaquín Medina García, vecino de la Calzada del Panteón desde hace más de 50 años e integrante de un grupo de vecinos del lugar que a través de este medio de comunicación están levantado su inconformidad sobre la problemática y saturación de vehículos que se genera en la zona.

"Decidimos alzar la voz porque consideramos que se trata de asunto de injusticia, porque lo digo, porque estamos hablando que habitamos un conjunto habitacional y no de una zona de comercio; sabemos también que la vía pública es eso, nuestra solicitud es simple que vialidad coloque palmetas como las que están a las afueras de los mercados donde se permite una tolerancia de 45 minutos máximo; de lo contrario lo estamos viviendo, hay quienes dejan sus automóviles todo el día y toda la noche, la verdad que nos roban la tranquilidad, porque incluso ya se han dado casos y se han suscitado robos y cristalazos al rondar mucho ladrón por el lugar. Porque hasta ahorita la denuncia, bien porque no se había dado esta saturación de automóviles, ahora tenemos mucho ruido, repito robos que son consecuencia también de una escuela automotriz que poco a poco quita espacios y convierte la calzada en un auténtico deshuesadero y nadie dice nada y eso creo que no se vale ni lo vamos a permitir, por lo que desde este espacio solicitamos la pronta intervención de la autoridad competente".

Otra de las inconformidades que reportan los vecinos de la Calzada del Panteón es el tema de la basura que se generando y que han salido de control: "Ustedes lo pueden constatar vean el cochinero a pesar de la existencia del letrero y la advertencia del horario que se tiene para su recolección, vea que sucio tenemos, es una tristeza, aquí luce limpio nada más acercándose el Día de Muertos y párale de contar".

La solicitud es clara y contundente, por lo que el llamado de auxilio queda abierto para que este mismo tenga una pronta respuesta.

Asegura Jorge Benito Rodríguez

Circula fentanilo en Tepic

■ La droga que ha causado una grave crisis en Estados Unidos, también circula en las calles de la capital nayarita, advirtió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez

Fernando Ulloa Pérez

Las diferentes drogas que proliferan en el país han provocado graves estragos en la salud de millones de seres humanos.

De acuerdo a publicaciones en las redes sociales, una de las sustancias que mayor daño está causando a los ciudadanos norteamericanos es el consumo del fentanilo.

Lamentablemente y de acuerdo a lo declarado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en la entidad, Jorge Benito Rodríguez Martínez, el fentanilo ya circula en calles nayaritas.

Rodríguez Martínez detalló que apenas la semana pasada, durante un operativo que se llevó a cabo en la capital del estado se logró detener a un individuo que tenía en su poder varias dosis de fentanilo, además de mariguana y cocaína.

Sobre el tema el funcionario encargado de la seguridad en la entidad explicó: "Apenas la semana pasada logramos una detención donde se aseguró a una personas con 50 dosis de diferentes drogas, no recuerdo el número exacto de fentanilo, pero eran dosis de fentanilo, cocaína y mariguana, fue la semana pasada cuando se logró la detención aquí en Tepic".

En avenida Insurgentes

Fibra óptica dificulta buena imagen de banquetas

■ Las banquetas no se podrán demoler completamente porque hay fibra óptica en toda esa zona, por lo que solo se conservarán. Es decir, lo único que estaremos haciendo es la re nivelación de las mismas

Óscar Gil

Aun cuando existía la voluntad y el interés de mejorar la imagen de las banquetas de la avenida Insurgentes, derivado del reencarpetamiento al que se somete en su tramo de la avenida Prisciliano Sánchez a calle Oaxaca por parte del gobierno municipal, no será posible del todo, ya que se topó con algunos inconvenientes, reveló Cipactli Alejandra Tirado Cantabrana, directora general de obras públicas del municipio de Tepic.

"Estamos ahorita terminando lo que son las banquetas porque se construyeron registros y tomas domiciliarias nuevos, se está haciendo ahorita la rehabilitación de esas mismas banquetas, no se podrán demoler completamente porque hay fibra óptica en toda esa zona, por lo que solo se conservarán. Es decir, lo único que estaremos haciendo es la re nivelación de banqueta y se le estaría aplicando color. De igual manera, se estarán construyendo lo que son la construcción de los arriates o los cajetes para colocación de arborización.

La directora de obras públicas en Tepic, recordó que la colocación del camellón —jardinera sigue pendiente toda vez que aún se sigue trabajando en el reencarpetado: "Ahorita se encuentra cerrado una lateral del nodo vial de Oaxaca hacia Puebla porque estamos reencarpetando. Tenemos previsto concluir a las tres de la tarde y continuaremos el día de hoy fresando el otro tramo, el otro extremo que permanecerá cerrado también y ya se abriría un segundo que sería el que se terminó o trabajo hoy, por lo que estaríamos hablando de que el jueves empezamos a reencarpetar el otro pedazo o el otro tramo pendiente".

"Como ven ustedes pues ya llevamos prácticamente unos avances importantes. Como lo podrán notar, habrá rampas como parte de la inclusión, el señalamiento y el balizamiento correspondiente que también se tiene que pintar, ahorita nada más se punteo la vialidad para que chequemos cuántos carriles quedan y cómo va la circulación. Ese camellón del que hablamos tendrá sistema de riego, también arborización e iluminación, por lo que estamos en procesos de la conclusión de las Jardineras".

Negativas influencias de las redes sociales

Da la fiscalía pronta respuesta a desapariciones por retos

■ Con el propósito de resolver las desapariciones en cuestión de horas, la Fiscalía General del Estado de Nayarit está atendiendo las denuncias sin esperar que transcurran las 72 o 48 horas que marca el protocolo para la búsqueda y localización de personas desaparecidas

Fernando Ulloa Pérez

Son diversas las razones por las que los jóvenes menores de 15 años se han ausentado durante horas de sus hogares aquí en la capital del estado durante las últimas semanas.

Una de ellas es por las agrias y fuertes discusiones que sostienen con sus padres, la segunda causa es por los retos virales que aparecen en las redes sociales.

Ante esta situación, el fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce Medrano, explicó que con el propósito de resolver las desapariciones en cuestión de horas, la fiscalía general de Nayarit está atendiendo las denuncias sin esperar que transcurran las 48 o 72 horas que marca el protocolo para la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Resaltó que gracias a estas modificaciones en la Fiscalía General de Nayarit y después de recibir las denuncias correspondientes, la tarde noche del lunes 17 de los corrientes, se logró ubicar a cuatro personas que habían sido reportados como desaparecidas por sus propios familiares.

Petronilo Díaz Ponce, precisó que entre los desaparecidos figuran tres menores de edad

y un adulto, quienes fueron entregados a sus familiares sin presentar ningún tipo de lesión que pusiera en peligro sus vidas.

Por lo expuesto, el fiscal de Nayarit, pide a la sociedad en general que ante cualquier ausencia no justificada de sus seres queridos, acudan a la Fiscalía General del estado para levantar la correspondiente denuncia e inmediatamente iniciar con las tareas de búsqueda y localización de los desaparecidos.

PELOTEO

Heriberto Murrieta

NO TAN MOLERO

Los llamados partidos moleros son enfrentamientos de la Selección Mexicana contra rivales de poca monta que dejan grandes ganancias económicas pero que representan poca utilidad deportiva. En incontables ocasiones en los últimos años, el cucharón de palo se ha sumergido en la enorme cazuela de la que salen más dólares que pipián.

Por lo general se disputan en ciudades de Estados Unidos donde hay una gran cantidad de paisanos. La nuestra es la única selección en el mundo que juega como local en dos países diferentes.

Pero el encuentro de hoy contra la oncena de Estados Unidos no es precisamente molero. La escuadra de las barras y las estrellas ha crecido notablemente en los últimos años y ha derrotado en varias ocasiones al equipo tricolor.

No obstante que el choque es amistoso (no es fecha FIFA), tiene una particular importancia para Diego Cocca, nuevo timonel, cuya gestión ha empezado de manera poco firme, sin aparentes intenciones de renovar la plantilla. El sudamericano llegó al mando sin consenso, es decir, sin el acuerdo de todos los dueños de los clubes, lo cual enturbia de entrada el procedimiento que lo condujo a un sitial tan importante.

Lleva hoy a Phoenix a un equipo secundario, donde llama particularmente la atención la ausencia del Pocho Guzmán, que está realizando un gran torneo con el equipo Guadalajara. Del dopaje positivo de Guzmán han transcurrido cuatro años, así que ese no debe ser un pretexto para prescindir de uno de los mejores jugadores mexicanos de la actualidad.

"De los jugadores ausentes no hablo, me centro en los que sí convoqué", declaro Cocca hace unas horas, saliéndose por la tangente. Pero resulta que el ausente es el que llama la atención del público y el periodismo. Muchas veces, el protagonista de la nota no es el que está sino el que no está.

Entre avestruces y zapatos

Tras la derrota ante el América -enésima cruzazuleada-, el técnico Ricardo Ferretti salió a decir que sus jugadores no son avestruces para esconder la cabeza y que no está obligado al título porque a fuerza ni los zapatos entran. ¡Cómo no!, Diego Cocca entró con calzador y con los zapatos muy apretados a la Selección, que inicia de manera incierta su camino, libre de eliminatorias, rumbo al Campeonato Mundial de 2026.

Volviendo a la Máquina Cementera, seguramente ya estarán preparando el finiquito del delantero ecuatoriano Michael Estrada, que estuvo a punto de hacerse expulsar en el minuto 1 del Clásico Joven por un codazo a Cáceres, y que finalmente vio la tarjeta roja por un planchazo en la primera mitad que dejó en inferioridad numérica a su equipo.

El América fue harto superior a los azules y se mantiene como uno de los más sólidos candidatos a ganar el título en este primer torneo del año.

Coca-Cola

GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTO

Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, le hago de su conocimiento que dentro del **juicio ejecutivo civil** expediente número **504/2022**, promovido por ***Cynthia Arianna del Pino Tapia,*** en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la asociación civil denominada ***"Asociación de Condominios de Cárdenas Mina, Asociación Civil"*** misma que es administradora de ***Condominio denominado La Vida,*** en contra de ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,*** se dictó una sentencia con fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, en la cual resuelve lo siguiente:

Primero. Ha procedido la **Vía Ejecutiva Civil**, ejercitada por ***Cynthia Arianna del Pino Tapia,*** en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la asociación civil denominada ***"Asociación de Condominios de Cárdenas Mina, Asociación Civil",*** misma que es administradora de ***Condominio denominado La Vida,*** en contra del demandado ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,*** en consecuencia:

Segundo. Se declara que ***Cynthia Arianna del Pino Tapia,*** en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la asociación civil denominada ***"Asociación de Condominios de Cárdenas Mina, Asociación Civil",*** misma que es administradora de ***Condominio denominado La Vida,*** acreditó los elementos constitutivos de su acción **ejecutiva civil** y la demandada ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,*** no acredito sus excepciones y defensas; y por ende:

Tercero. Se condena a la demandada ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable***, a pagar a la actora la cantidad de **$4'328,573.00 cuatro millones trescientos veintiocho mil quinientos setenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional,** por concepto de pago de cuotas de mantenimiento ordinarias, extraordinarias, fondos de reserva y servicios desde el mes de enero de dos mil diecisiete al mes de junio de dos mil veintidós, respecto de las unidades privativas denominadas *Casa B-1 letra B guion uno, Delfín; Penthouse número 201 doscientos uno Obsidiana; Casa B-4 letra B guion cuatro, Jaguar;* y *Casa B-2 letra B guion dos, tortuga.*

Cuarto. Se **absuelve** a ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,*** del pago de cuotas de mantenimiento vencidas posteriores al periodo reclamado y las que se sigan venciendo, por lo que se dejan a salvo los derechos de la parte actora para que los haga valer en la vía y forma que corresponda, por los razonamientos contenidos en la presente resolución.

Quinto. Se condena a la demandada ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable*** a pagar intereses moratorios a razón del cinco por ciento mensual calculados desde el mes de enero de dos mil diecisiete, hasta el pago total del adeudo, que serán cuantificables mediante incidente que se promueva para tal efecto, una vez que cause ejecutoria esta sentencia.

Sexto. Se condena a la demandada ***Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,*** al pago de **gastos y costas** que se hayan originado y se sigan originando dentro del presente juicio, previa regulación que se promueva en vía incidental.

Séptimo. En caso de que la demandada no haga el pago de manera voluntaria de lo condenado, previos los trámites de ley, hágase el embargo de bienes en contra de la demandada y en su caso, el trance y remate del bien embargado y con su producto páguese al acreedor.

Octavo. Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse contra esta resolución, mediante la interposición del **recurso de apelación,** que podrán hacer valer dentro del término de **09 nueve días** contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la misma.

A t e n t a m e n t e

Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a diez de abril de dos mil veintitrés

Licenciada Karen Lizbeth Palomera García
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA BUCERIAS BAHIA DE BANDERAS

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

MUESTRA SIN VALIDEZ

En las instituciones educativas

Se une Nayarit a la campaña nacional de prevención contra las adicciones

Se trata de que durante las clases los docentes dediquen 10 o 15 minutos para hablar ante los estudiantes sobre los riesgos que existen y los daños irreversibles que provoca a la salud consumir cualquier tipo de droga, dijo Mirna Manjarrez Valle

Fernando Ulloa Pérez

Respetando los derechos humanos de los estudiantes de todos los niveles educativos, Nayarit se ha integrado a la campaña nacional de prevención contra las adicciones.

Sobre el tema Mirna Manjarrez Valle, secretaria de Educación en Nayarit, comentó que uno de los propósitos de esta campaña de prevención contra las adicciones es que durante las clases los docentes dediquen 10 o 15 minutos para hablar ante los estudiantes sobre los riesgos que existen y los daños irreversibles que provoca a la salud consumir cualquier tipo de droga, entre las que mencionó alcohol, cocaína, fentanilo y mariguana, entre otras sustancias.

Al preguntarle a Mirna Manjarrez Valle sobre la posibilidad de aplicar la operación mochila en las escuelas del estado, la secretaria de Educación en Nayarit respondió que los profesores estarían como testigos al momento en que los padres de familia revisarán las mochilas de los estudiantes.

Puntualizó que una vez que se revise la mochila y en caso de que a un estudiante se le detecte cualquier tipo de arma que ponga en peligro la integridad física de sus compañeros, o en caso de detectar algún tipo de droga, el alumno será canalizado a la dirección del plantel educativo y se les mandará llamar de manera inmediata a los padres de familia o tutores.

Sólo mal informan, dice Priscila Ríos

Niegan hurtos en panteones de la capital

La funcionaria municipal reiteró que para poder agilizar el tema y resarcir lo que en apariencia les fue robado, es elemental levantar el reporte de robo ante la administración y no en otros medios o redes sociales como ha ocurrido

Óscar Gil

Desmiente la jefa de departamento de Panteones del municipio de Tepic, Priscila Ríos, la supuesta ola de robos que se viene suscitando en el Panteón Hidalgo de Tepic, tal y como se viene mal informando a la sociedad. Precisó que como una forma de evitar toda sustracción de objetos del camposanto se mantiene una constante supervisión y vigilancia. Indicó además que de manera formal no se tiene el reporte de ningún robo.

La funcionaria municipal insistió en que para poder actuar y responder a las quejas de robo es necesario formalizar la denuncia ante esta instancia municipal.

"Actualmente lo que queremos es que las personas vengan con nosotros y lo informen directamente a la administración para poder actuar con puntualidad y tomar cartas en el asunto, muchas ocasiones los usuarios o propietarios de tumbas no nos comentan nada, porque piensan que no hay personal para recibir este tipo de quejas, les digo que la administración trabaja de lunes a domingo de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, tanto el servicio de oficina como el servicio de visita al público en general, es por eso que es muy importante que cualquier ahora sí que comentario, en este caso cualquier robo que se presente, sugerencia o alguna otra comunicación no lo hagan directamente saber a la oficina".

Sin embargo, Priscila Ríos aclara que el hecho de que no se denuncien, no quiere decir que no se presenten robos en algunos camposantos: "De manera formal les comento nosotros no tenemos ningún reporte de robo; con esto no quiero decir que no los haya, claro que se presentan, pero es algo que en ocasiones es la misma gente que viene y son los que se llevan o son partícipes de este tipo de malos actos, por eso les repito y les comentamos a las personas que pasen directamente a la administración y nos lo hagan saber para nosotros de ahí poder partir y ver de qué manera, ahora si podemos apoyarlos".

Asimismo, la jefa de departamento reiteró que para poder agilizar el tema y resarcir lo que en apariencia les fue robado, es elemental levantar el reporte de robo ante la administración y no en otros medios o redes sociales como viene ocurriendo, a fin dijo de poder restituir lo perdido: "Lo que nosotros queremos más que nada es que el usuario la gente de este de mejor manera, ya haya una comunicación directa, con nosotros que somos los que trabajamos aquí y que somos los servidores públicos encargados y como ellos que directamente lo hagan, ahora sí que se checa y se revisó lo sucedido y ahora sí que les brindamos una solución".

En temas pendientes, la jefa de departamento de Panteones del municipio de Tepic informó que se da seguimiento al tema de la reventa de propiedades o criptas, casos que se dieron a conocer puntualmente a través de este medio.

"En el tema de los títulos apócrifos se le viene dando seguimiento, es un apoyo en conjunto, tanto la dirección de registro civil como contraloría, nosotros como panteones para brindar les ahora sí que el dictamen o tomarles el dato a los ciudadanos afectados, no se tiene un número exacto para decir cuántas personas fueron finalmente las afectadas en cada panteón, porque no es único del panteón hidalgo, sino también en el de La Cruz, porque desafortunadamente pues todos los papales, todos los movimientos pues desaparecieron en su momento, entonces un dato exacto no lo tenemos como tal, pero si se está dando seguimiento y lo que nos importa a nosotros ahora sí que es la gente que fue partícipe o víctima; las ventas patito te puedo decir que no se siguen dando, los casos que aún se presentan son a los que se les da seguimiento, como es el del Panteón Hidalgo, que dio cuenta ya registro civil, contraloría y fiscalía".

Solicitan aspirantes a policías sin tatuajes ni perforaciones

Exhortan al Ayuntamiento a retirar convocatoria discriminatoria

"En el 2019 hubo un virus microscópico que puso de rodillas a la humanidad, el COVID 19, perdiendo millones de empleos y vidas, pero hay otro virus más pequeño, más invisible, que se va sembrando en la cabeza por prejuicios e intolerancia; la discriminación", expresó el legislador Luis Alberto Zamora Romero, al presentar el exhorto

Redacción

En Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados integrantes de la legislatura, aprobaron el acuerdo para exhortar al ayuntamiento de Tepic retirar de la convocatoria: "Únete a la policía de Tepic", el elemento discriminatorio referente a que no pueden aspirar personas que tengan tatuajes ni perforaciones.

"En el 2019 hubo un virus microscópico que puso de rodillas a la humanidad, el COVID 19, perdiendo millones de empleos y vidas, pero hay otro virus más pequeño, más invisible, que se va sembrando en la cabeza por prejuicios e intolerancia; la discriminación", expresó el legislador Luis Alberto Zamora Romero, al presentar el exhorto ante las y los diputados.

En el acuerdo aprobado, el Congreso de Nayarit también hace la petición a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para que tome las medidas pertinentes ante estas acciones discriminatorias.

En el contenido del exhorto, el iniciador de la propuesta señala que el ayuntamiento de Tepic, por medio de su titular debe retirar el inciso M de la convocatoria, que dice: "No presentar tatuajes ni perforaciones"; uno de los requisitos que deben cumplir los aspirantes que deseen formar parte de la corporación policiaca.

"La OCC Mundial, explica que ocho de cada 10 profesionistas tiene un tatuaje, y el 84 por ciento de ellos lo tiene en un lugar no visible", enfatizó Zamora Romero.

Conforme a la Constitución Política de México, así como la del Estado de Nayarit, se encuentra prohibida toda clase de discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, como es en el caso el derecho al trabajo digno.

Asimismo, conforme a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el uso de tatuajes se encuentra arropado por el derecho al libre desarrollo de la personalidad y a la libertad de expresión.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria, la diputada local Nataly Tizcareño Lara, presentó ante el Pleno el acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural que impulsen las acciones en favor de las y los productores de Yaca en la entidad.

Durante la mañanera

Convoca AMLO a padres de familia a prevenir consumo de drogas

"Tenemos que hacerlo entre todos para que funcione bien la campaña, que logremos el propósito de que los jóvenes no tomen el camino de las drogas", enfatizó el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a madres, padres y tutores a sumarse a la campaña de prevención y concientización sobre los daños del consumo de drogas que el Gobierno de México impulsó en escuelas de educación básica y media superior a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública.

"Tenemos que hacerlo entre todos para que funcione bien la campaña, que logremos el propósito de que los jóvenes no tomen el camino de las drogas", enfatizó.

En conferencia de prensa matutina sostuvo que "estamos comprometidos en informar sobre este tema porque si evitamos el consumo de las drogas en nuestro país, vamos a avanzar muchísimo. (...) Cuando hay consumo se convierte en un problema de salud pública, en pandemia y eso va muy vinculado a la violencia y, lo más triste, a la pérdida de vidas humanas".

Indicó que se pretende llevar la acción preventiva a escuelas privadas. En tanto, será semanal la participación del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, en el diálogo circular con el objetivo de ofrecer información acerca de las diferentes sustancias ilícitas y los efectos nocivos que tienen en la salud de quienes las consumen.

"Es mejor prevenir y nosotros tenemos muchos elementos buenos para que no se incremente el consumo en nuestro país, en nuestras familias: los valores culturales, morales, espirituales. Eso es lo que blinda a México. Tenemos que seguir con eso: atención a los jóvenes, los Programas para el Bienestar, el fortalecimiento de los valores y mucha, mucha información sobre el daño de las drogas, por eso vamos a que el doctor Hugo López-Gatell siempre esté con nosotros", apuntó.

Las metanfetaminas son estimulantes sintéticos del sistema nervioso, derivados químicos de las anfetaminas con efectos dañinos a la salud en el corto y en el largo plazo. Causan psicosis, complicaciones del corazón y hasta la muerte, alertó el subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez.

Informó que casi la mitad de quienes las consumen en México empezaron entre los 18 y 25 años, por lo que reiteró que es fundamental la perspectiva de prevención que promueve el Gobierno de México y sobre todo erradicar la marginación y la exclusión social.

Invitó a contactar el 800 911 200, Línea de la Vida de la Comisión Nacional contra las Adicciones que brinda información y atención psicológica 24 horas los 365 días del año.

Contra el Covid

No bajen la guardia: Salud

Continúan registrándose defunciones a causa del coronavirus, la semana pasada una mujer de 85 años de edad perdió la vida como consecuencia de las complicaciones de salud que provoca el SARS-CoV-2, explicó Francisco Munguía Pérez

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de que el estado de Nuevo León recientemente decretó el fin de la emergencia provocada por Covid, en Nayarit no se puede bajar la guardia.

De acuerdo a lo declarado por el secretario de Salud en Nayarit, Francisco Munguía Pérez, en la entidad se siguen registrando casos de Covid.

Incluso, el funcionario de salud dio a conocer que la semana pasada una mujer de 85 años de edad perdió la vida como consecuencia de las complicaciones de salud que provoca el SARS-CoV-2, ya que la ahora fallecida padecía diabetes mellitus, era hipertensa y además sufría ataques de asma.

Munguía Pérez puntualizó que en estos momentos sólo cuatro pacientes se encuentran internados por Covid en diferentes hospitales de la entidad.

Finalmente, el secretario de salud en Nayarit pidió a la sociedad en general, que sigan aplicando las medidas de prevención contra el coronavirus.

En campaña nacional

Refuerza Sedena aseguramientos de drogas

Sedena señala que la delincuencia organizada implementa métodos variados para la producción de metanfetaminas y la manufactura de pastillas de fentanilo

Redacción

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, puntualizó los aseguramientos de droga registrados por la dependencia a su cargo desde el inicio de la administración.

De fentanilo, durante abril, **se han asegurado 221 kilogramos,** en lo que va del año, **mil 428 kilogramos y desde el inicio de la administración al 15 de abril, 7 mil 266 kilogramos**.

De metanfetamina, la Sedena aseguró 27 kilogramos en abril, 116 toneladas desde enero hasta la mitad del presente mes y **del 1 de diciembre de 2018 al 15 de abril de 2023, 289.2 toneladas**. Al eliminar mil 468 laboratorios clandestinos, **se evitó la producción de 4 mil 983 toneladas de metanfetamina**, lo que ha significado una afectación para la delincuencia organizada de más de 1.3 billones de pesos.

De cocaína, en este mes suman 3 mil 539 kilogramos asegurados de cocaína; 13 mil 106 kilogramos desde el inicio de 2023 y **en lo que va de la administración, 118 mil 817 kilogramos**.

De heroína se han asegurado 6 kilogramos en el mes, 17 desde el primer día de este año y **mil 476 kilogramos desde que empezó el Gobierno de la Cuarta Transformación**.

De goma de opio se han asegurado 53 kilogramos en lo que va de abril y a lo largo de la administración, mil 246 kilogramos; de mariguana, 29 toneladas en lo que va del año y **671 toneladas desde el inicio del gobierno**.

La Sedena reporta 8 mil 781 hectáreas de marihuana erradicadas en el periodo de diciembre de 2018 a abril de 2023. En ese mismo periodo, erradicó 54 mil 280 hectáreas de amapola y 52 hectáreas de hoja de coca.

En Cumplimiento a lo dispuesto por el Instituto Nayarita para el Desarrollo Sustentable y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza la siguiente publicación:

1.- Nombre del proyecto: Banco de materiales pétreos "El Colmenar"
2.- Explotación de materiales pétreos consistentes en arena, piedra y grava para su uso en las obras de construcción.
3.- Datos del promovente: MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GUZMÁN
4.- El predio se localiza aproximadamente a 2.51 Km de la localidad de Jala, Nayarit, por la carretera al Volcán El Ceboruco a un costado derecho.
5.- Superficie total: 3 Hectáreas;
6.- El Predio se encuentra a nombre de la C. Ena Aseret Galindo Guzmán y colinda al Norte con propiedad de Rubén Arriola; al sur con propiedad de José Flores Pérez, al oriente con propiedad de José Flores Pérez y Ejido de por Medio; al Poniente Ejido de por medio.

Muere Pablo González Casanova a los 101 años de edad

Pierde la izquierda una de sus más lúcidas voces

Publicó La democracia en México en 1965, una obra considerada un clásico en el campo de la sociología mexicana. En la obra, González Casanova examina y analiza las estructuras económicas, sociales y políticas del país

Con información de El País

México ha perdido a una de sus voces más lúcidas. Pablo González Casanova, intelectual de izquierda, académico, sociólogo, historiador y exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (1970-1972), ha fallecido este martes a los 101 años en Ciudad de México. González Casanova fue un acérrimo defensor de la identidad de los pueblos indígenas y el apoyo que dio públicamente al movimiento zapatista le valió que en 1998 que el EZLN lo distinguiera como comandante de esa organización. "Lo que el zapatismo está construyendo es un proyecto que puede salvar al ser humano y la vida de la tierra", dijo ese año. Debido a su incansable compromiso por los derechos de los indígenas y por mejorar sus condiciones, siempre olvidados por las autoridades mexicanas, la Unesco lo condecoró en 2003 con el Premio Internacional José Martí, un galardón nacido en 1995 que se otorga cada dos años a las personas que han contribuido de forma destacada a integrar a los países de Latinoamérica y el Caribe.

Desde que se conoció su fallecimiento la tarde del martes, las expresiones de pena han llenado las redes sociales y medios de comunicación de México. La UNAM, donde ejerció como rector por un pequeño periodo antes de dejar el cargo por fuertes presiones contrarias a su agenda renovadora, expresó en un comunicado que "lamenta profundamente el fallecimiento del doctor Pablo González Casanova, muy distinguido universitario, rector de la Universidad, impulsor de la democracia en México, baluarte del pensamiento crítico y siempre comprometido con las mejores causas sociales".

Durante su rectoría, González Casanova impulsó importantes cambios dentro de la universidad, que aún no se recuperaba del golpe que significó la persecución contra el movimiento estudiantil y la masacre de estudiantes de 1968. El entonces rector se pronunció que dureza contra la violación de la autonomía universitaria e impulsó cambios importantes que incluyeron la creación de la llamada Universidad Abierta, para garantizar mayor acceso a la educación superior, y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Sobre la salida de González Casanova de la rectoría ha escrito el historiador Enrique Krauze: "La rectoría de González Casanova se vio trastocada por la aparición —innecesariamente violenta— del sindicalismo universitario, y por el asalto de dos truhanes armados que, haciéndose pasar por militantes de izquierda, ocuparon las instalaciones de la rectoría. En diciembre de 1972, tras varios meses de agitación, blandiendo la defensa de la libertad académica, González Casanova presentó su renuncia. La noticia nos entristeció. Se trató de un golpe a la autonomía universitaria".

Entre las muestras de pesar por el fallecimiento del intelectual mexicano han estado las del canciller Marcelo Ebrard, quien en un mensaje en Twitter lo ha definido como "pensador comprometido siempre con la igualdad y la democracia". Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, ha dicho que "se va un referente de la lucha por la democracia y en favor de la dignidad para los oprimidos", mientras que el historiador Krauze aseguró que "fue un notable historiador y sociólogo. Y un gran rector".

González Casanova, nacido en 1922 en Toluca (Estado de México), desarrolló sus estudios en instituciones de alto prestigio. Se licenció en Derecho en la UNAM, para obtener posteriormente la maestría en Ciencias Históricas en El Colegio de México. El académico terminó sus estudios con un doctorado en Sociología en la parisina La Soborna, una de las universidades más antiguas del mundo. También fue integrante de la Academia Mexicana de la Lengua.

Publicó La democracia en México en 1965, una obra considerada un clásico en el campo de la sociología mexicana. En la obra, González Casanova examina y analiza las estructuras económicas, sociales y políticas del país. "No se pretende en él decir que en México la democracia es un hecho acabado [...] Se trata de comprender un comportamiento extraño —a pesar de ser tan nuestro—", escribía el autor al inicio de la obra.

El académico fue director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM entre 1957 y 1965; una época en la que compatibilizó el cargo con el de la presidencia del Consejo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (1959-1965), un organismo internacional de educación autónomo para Latinoamérica y el Caribe, con sede en Santiago de Chile. Más tarde fungió como director del Instituto de Investigaciones Sociales (1966-1970), hasta que ocupó el cargo de rector.

Su compromiso con los cambios sociales lo llevó a simpatizar abiertamente con la izquierda y expresar de forma pública su admiración por la revolución cubana, lo que los distanció de otros intelectuales mexicanos, decepcionados por la deriva autoritaria del Gobierno de la isla caribeña. González Casanova dijo en 2021 que la revolución cubana "es un acontecimiento completamente inédito, que no se había llevado a cabo con anterioridad y que empezó con el genio extraordinario de Fidel Castro y con la alta preparación política revolucionaria del pueblo". El académico nunca escondió su admiración hacia Castro, quien lo invitó en varias ocasiones a La Habana.

"He estado solidarizándome con esa revolución por casi medio siglo, sin que mis sentimientos o presentimientos fueran desconfirmados por los hechos", escribió el académico en un ensayo publicado en 2009 en conmemoración del 80 cumpleaños de Castro. "Durante la gran crisis ideológica que vivimos a fines del siglo XX, Cuba siguió siendo un punto de referencia para aclarar problemas y precisar conceptos. Además, me atrevo a hablar de Cuba porque estoy convencido de que su revolución inició una nueva jornada en la historia universal de las revoluciones, sin que los cubanos hablen suficientemente de la grandeza alcanzada, tal vez por ser ellos mismos hechura de esa modestia muy latinoamericana que nos impide ver como historia universal lo que se está forjando en los hornos de estas tierras y estos pueblos", agregó. Esa izquierda revolucionaria, hoy vilipendiada por gobierno autócratas, despide a uno de sus más grandes pensadores.

Redacción

Ahora por WhatsApp

Moderniza SRE sistema de citas

"WhatsApp será una vía para poder agendar nuestras citas en todas las oficinas que tiene Relaciones Exteriores; vamos a hacerlo más rápido, vamos a hacerlo mejor, y todos los días abrir los ojos y pensar: ¿qué puedo hacer hoy para que México sea mejor? Eso es nuestra tarea", dijo Marcelo Ebrard

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció hoy una nueva modalidad para agendar citas de obtención y renovación de pasaportes en toda la República Mexicana. Los ciudadanos podrán reservar su cita mediante un chatbot oficial en WhatsApp. Para comenzar a usar este servicio basta guardar el número (+52 55 8932-4827) en la libreta de contactos y escribir **"Hola"** para después empezar una conversación con el asistente virtual y seguir los pasos para agendar la cita para tramitar o renovar el pasaporte.

La nueva modalidad se suma a las dos opciones actualmente disponibles para agendar una cita en territorio nacional: el portal www.citas.sre.gob.mx y cita telefónica al mismo número (+52) 55893-24827. Con esta nueva opción en WhatsApp, los ciudadanos contarán con tres distintas opciones para agendar una cita y obtener su pasaporte en cualquier oficina en los 32 estados de la República.

Durante el lanzamiento del nuevo sistema el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, acompañado por Carlos Candelaria López, Director General de Oficinas de Pasaportes, dijo que *"la pregunta desde que llegamos ha sido: ¿Cómo podemos con la innovación, la tecnología que hoy está disponible, cambiar la vida cotidiana de las personas y apoyar a que ese cambio sea positivo? Sea en favor de lo que nosotros buscamos... Nos propusimos en primer lugar que el pasaporte cambiara porque teníamos un pasaporte analógico... hoy en día nuestro servicio ya está entre los tres primeros del Gobierno Federal y queremos ser el número uno en muchas cosas, pero vamos a ser el número uno."*

"A partir de ya, el día de hoy, WhatsApp será una vía para poder agendar nuestras citas en todas las oficinas que tiene Relaciones Exteriores; vamos a hacerlo más rápido, vamos a hacerlo mejor, y todos los días, abrir los ojos y pensar: ¿qué puedo hacer hoy para que México sea mejor? Eso es nuestra tarea", remarcó el canciller Ebrard.

Por su parte, Íñigo Fernández Baptista, director de Políticas Públicas para México, Centroamérica y el Caribe en Meta —empresa propietaria de WhatsApp—, dijo que *"la compañía está comprometida con apoyar proyectos que, a través de la tecnología, busquen mejorar la vida de la sociedad y contribuyan a que las personas estén más seguras. El chatbot no solo hará más eficiente el proceso, también es una medida para prevenir abusos en línea"*.

"Para WhatsApp es una gran satisfacción poder trabajar en alianza con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en el desarrollo de este chatbot que permitirá acercar información y servicios esenciales a las personas de una forma más sencilla e innovadora. Este canal oficial de la Secretaría refuerza nuestro compromiso de conectar a los usuarios con fuentes de información seguras y confiables a través de la plataforma de WhatsApp", afirmó Paloma Szerman, gerente de Políticas Públicas de WhatsApp.

Por su parte, el director general de Oficinas de Pasaportes, Carlos Candelaria López, dijo que esta nueva modalidad es un proceso muy innovador, *"por medio del celular y la plataforma WhatsApp podrás realizar tu cita para pasaporte en cualquier parte del país a cualquier hora, lo puedes hacer en menos de tres minutos"*.

Agregó que "WhatsApp es un líder mundial en tecnología, *tiene 2,000 millones de usuarios globales y será una herramienta útil para conectar con la población y ofrecerles mejores servicios."*

También destacó los logros alcanzados por la SRE como los nuevos inmuebles en 17 de las 45 Oficinas de Pasaportes, los horarios extendidos de lunes a domingo de 8 de la mañana a 8 de la noche y, la emisión del pasaporte electrónico elaborado en policarbonato con un chip y la hoja de datos de quien ejerce patria potestad o tutela de los niños, niñas y adolescentes que se adicionó en una hoja de papel.

El nuevo chatbot para citas ofrecerá múltiples ventajas, incluyendo un servicio más ágil, más sencillo y con la posibilidad de obtener una cita para pasaporte directamente desde el teléfono celular del usuario y en todo el país en pocos minutos. La cita podrá agendarse en cualquier Oficina de Pasaportes o de Enlace con los que cuenta la SRE en el municipio más cercano al domicilio del solicitante.

Una vez iniciada la conversación por WhatsApp, el asistente virtual le solicitará los datos personales de la persona que requiere la cita de pasaporte, incluyendo la CURP —que puede consultada a través de la página de RENAPO (https://www.gob.mx/curp)—; datos del pasaporte anterior, en caso de renovación; así como la preferencia de la Oficina de Pasaportes en donde requiere la cita. El chatbot indicará a las personas los datos específicos que se necesitan.

Es importante resaltar que no será necesario enviar imágenes, fotografías u otra información adicional a la solicitada a través del asistente virtual. Todos los datos enviados deberán ser únicamente datos escritos. El chatbot enviará un aviso de privacidad, aprobado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el cual deberá leerse cuidadosamente. Cabe recordar que WhatsApp no contacta a usuarios proactivamente para solicitar datos o confirmarlos. Este nuevo chatbot muestra una tilde verde en el nombre de contacto, lo cual lo identifica como una cuenta verificada, confiable y segura para interacciones oficiales.

Una vez agendada la cita a través de la nueva modalidad, el usuario recibirá la confirmación en pocos minutos en WhatsApp, incluyendo la Oficina seleccionada, el día, la hora; tres códigos QR, que incluyen la CURP del usuario, enlace con la ubicación de la Oficina donde se solicitó la cita y una hoja de ayuda de pago para que se realice el pago directamente en el banco. También se le enviará un tríptico con los requisitos necesarios para llevar a cabo el trámite de obtención o renovación de pasaporte.

Actualmente, el pago únicamente se puede realizar en ventanilla bancaria. La SRE se encuentra desarrollando el sistema para que los usuarios puedan hacer su pago de manera electrónica, el cual será anunciado en el futuro. El recibo de pago original en físico deberá presentarse en la cita de pasaporte.

Las citas realizadas mediante el chatbot de WhatsApp, al igual que las citas en las otras modalidades, no tienen ningún costo. La nueva opción para obtener una cita mediante chat permitirá al usuario programar hasta cinco citas por mes en el mismo número telefónico. Esto permitirá que los padres de familia puedan programar citas para su familia, haciendo el proceso más seguro, más personal y más rápido.

Es importante destacar que aún se podrán utilizar las otras dos opciones para solicitudes de citas: el portal web y el número telefónico; esas modalidades no dejarán de funcionar. Ahora se contará con una adicional.

Gracias a innovaciones tecnológicas como el chatbot de WhatsApp de la SRE, el Gobierno de México, junto con la iniciativa privada, reduce los costos operativos de sus trámites y ofrece un proceso más expedito para que la ciudadanía obtenga su pasaporte mexicano.

Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SENDERISMO SEGURO

El Gobierno de Nayarit te facilita la siguiente **línea telefónica 311 254 1654**, para **informar sobre tus expediciones** a través de llamada o WhatsApp.

Comparte los siguientes datos:

- Hora de salida
- Ruta o lugar de destino
- Un contacto
- Número de personas que acuden
- Hora estimada de regreso

911 EMERGENCIAS

#ProtegerYServir

Pide tu boleto digital
y olvídate de los boletos perdidos

Obtén la app — IOS y android
Agregar a Apple Wallet
Add to Google Wallet

Recíbelo Vía:
Wallet
SMS NIP
WhatsApp

Reserva en:
33 3111 8780
www.tepicplus.com

Descárgalo en el App Store
DISPONIBLE EN Google Play

Tepic Plus